

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE MADRID

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración el 23 de octubre de 1995, se convoca a la Asamblea general de la Institución, con arreglo a lo establecido en los Estatutos vigentes, para celebrar sesión extraordinaria, el día 20 de noviembre de 1995, en el salón de actos de la Casa de América, paseo de Recoletos, número 2, Madrid, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de otorgamiento de funciones ejecutivas al Presidente.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de nombramiento y funciones de la Comisión Ejecutiva.

Cuarto.—Informe sobre líneas generales y plan de actuación anual de la actividad social de Caja de Madrid.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

La documentación a tratar en la Asamblea estará a disposición de los señores Consejeros, para su examen, en las oficinas de la Secretaría General de la entidad, plaza de Celenque, número 2, segunda planta, Madrid.

Los señores Consejeros podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Asamblea,

las aclaraciones que estimen precisas, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—El Presidente del Consejo de Administración.—64.026.

NOTARIA DE DON JUAN FRANCISCO JIMENEZ MARTIN

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Juan Francisco Jiménez Martín, Notario de Benavente, con despacho en calle General Mola, número 18,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente uno/1995, de la siguiente finca:

Finca urbana, solar, parcela de terreno, sita en Benavente (Zamora), a la Cañada Real Berciana o Zamorana, carretera de Madrid-Coruña, Nacional VI, punto kilométrico 261,300, de una extensión superficial de 2.430 metros cuadrados, que linda: Norte y sur, vía pecuaria; este, con Huerga del Madero, y oeste, con resto de finca matriz.

Registro: Registro de la Propiedad de Benavente al tomo 1.853, libro 176, folio 206, finca 16.994, causando la hipoteca la inscripción segunda, y la modificación de préstamo se inscribe al tomo 1.867, libro 186, folio 178, finca 16.994, inscripción tercera.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 15 de diciembre de 1995, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 12 de enero de 1996, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 8 de febrero de 1996, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 15 de febrero de 1996, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el local de mi Notaría, en calle General Mola, número 18.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 30.725.000 pesetas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Benavente, 23 de octubre de 1995.—El Notario, Juan Francisco Jiménez Martín.—63.067-58.